

**APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORA PARA ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y  
RESILIENTE DE AGUA A CIUDADES I**

**BO-T1301**

<b>INF</b>	<b>US\$500,000</b>
<b>CTY</b>	<b>US\$225,000</b>

**CERTIFICACIÓN**

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura** Financiado con Capital Ordinario (INF) y por el **Programa Estratégico para el Desarrollo de Países** Financiado con Capital Ordinario (CTY) de conformidad con la comunicación de fecha 17 de mayo de 2017 suscrita por Jane Silva (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos en los mencionados fondos, hasta la suma de **US\$725.000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

CERTIFICADO:	<b>Original firmado</b> _____ Sonia M. Rivera Jefe de División Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento ORP/GCM	<b>8/18/2017</b> _____ Fecha
--------------	---	------------------------------------

APROBADO:	<b>Original firmado</b> _____ Sergio Campos Jefe de División División de Agua y Saneamiento INE/WSA	<b>8/21/2017</b> _____ Fecha
-----------	--	------------------------------------

**Apoyo a la Preparación e implementación del Programa de Ampliación y Mejora  
para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua a Ciudades I  
(BO-L1191)**

**I. Información Básica de la CT**

▪ País/Región:	BOLIVIA/CAN
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Preparación e Implementación del Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua a Ciudades I
▪ Número de CT:	BO-T1301
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	GARZONIO, OMAR DARIO - Líder del Equipo; MUÑOZ CASTILLO, RAUL - Jefe Alternativo del Equipo; RUEDA, EFRAIN - Miembro del Equipo; NALESSO, MAURO - Miembro del Equipo; JAVIER GARCIA, JAVIER - Especialista Financiero; LÓPEZ LILIANA - Asistente de Proyecto; PELÁEZ GÜNTHER, GEORGIA – Analista Operacional; LORIA FERNANDO - Miembro del Equipo; DE LEÓN, DIANA MARGARITA - Especialista Fiduciario en Gestión Financiera; TORIZ, MIRIAM PATRICIA - Especialista Fiduciario en Adquisiciones; JIMÉNEZ MOSQUERA, JAVIER – Abogado; HENRIQUEZ REVOREDO, BLANCA – Especialista ESG; VIDAURRE PREM JAI, Especialista ESG.
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Apoyo a la preparación del Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua a Ciudades I (BO-L1191)
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	Mayo 17, 2017
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia MMAyA
▪ Agencia Ejecutora	Banco Interamericano de Desarrollo a través de la oficina de la Representación en Bolivia
▪ Donantes que proveerán financiamiento (Monto y nombre del fondo):	Programa Estratégico para el Desarrollo de Países Financiado con Capital Ordinario (CTY) US\$225,000 Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (INF) US\$500,000
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$725.000,00
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	Desembolso: 27 meses Ejecución: 24 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	Agosto de 2017
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	WSA/CBO
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	(i) inclusión social e igualdad; (ii) productividad e innovación; y (iii) cambio climático y sostenibilidad ambiental

## **II. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado**

- 2.1 El 21 de noviembre de 2016 el Gobierno de Bolivia (GdB), mediante el Decreto Supremo Nro. 2987, declara situación de Emergencia Nacional debido a la presencia de sequía y déficit hídrico en diferentes regiones del territorio nacional, provocadas por fenómenos climatológicos adversos. A partir de esta declaración el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), elaboró un plan de inversiones para hacer frente a la emergencia en el corto, medio y largo plazo, en 5 ciudades del país (La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Oruro y Potosí).
- 2.2 Adicionalmente a las circunstancias presentadas a finales de la gestión 2016, un porcentaje importante de los sistemas de Agua Potable (AP) de las ciudades mencionadas requiere obras de mejoramiento, mismas que incluyen, entre otras, la construcción de tanques de reserva para incrementar horas de servicio (continuidad), la optimización de estaciones de bombeo para disminuir costos de operación, y la sectorización e instalación de tuberías de refuerzo en los circuitos para mejorar la presión.
- 2.3 Asimismo, en los organismos operadores de los sistemas de AP se requiere la implementación de Planes de Fortalecimiento Institucional (PFI) enfocados a la gestión de la oferta y la demanda con el fin de optimizar la gestión del recurso hídrico y mitigar el riesgo de posibles escenarios de sequía como el presentado a finales del 2016.
- 2.4 Tras un trabajo conjunto de planificación, se programó una primera operación financiada por el Banco (BO-L1191) por un monto de US\$50 millones para su aprobación en la gestión 2017, mediante la cual se iniciarán los estudios e inversiones de mayor urgencia, y se incluirán acciones de gestión de demanda. Los objetivos del Programa son: (i) incrementar y mejorar el acceso a servicios de AP en las ciudades del país, enfocado en los centros urbanos declarados en emergencia nacional por su afectación por las sequías; (ii) promover el fortalecimiento de prestadores de servicios de AP, incrementando la eficiencia en la gestión de la oferta y demanda de los recursos hídricos disponibles, en las ciudades beneficiadas por el programa; y (iii) desarrollar estudios necesarios para mejorar la provisión de AP para las ciudades beneficiarias del programa. Para alcanzar estos objetivos, el programa está estructurado en cuatro componentes:
  - Componente I. Obras de Infraestructura (US\$33 millones).
  - Componente II. Gestión de la oferta y la demanda (US\$12 millones).
  - Componente III. Estudios (US\$2 millones).
  - Componente IV. Fortalecimiento institucional y técnico para gestión del recurso hídrico y manejo de sequías (US\$3 millones).
- 2.5 Los beneficiarios directos de las obras del Programa son los habitantes de los centros urbanos, a través del desarrollo de obras de abastecimiento de agua potable. Se espera alcanzar aproximadamente 740.000 beneficiarios entre servicios nuevos y mejorados de agua potable y alcantarillado sanitario.
- 2.6 La presente Cooperación Técnica (CT) se requiere para financiar las consultorías y estudios necesarios para la preparación del Programa.

## **III. Objetivos y Justificación de la CT**

- 3.1 El objetivo de esta CT es apoyar en la preparación e inicio de la ejecución del préstamo BO-L1191 "Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua a Ciudades I". La escasez de suministro se ha visto

agravada durante la sequía que se produjo durante 2016<sup>1</sup> que afectó especialmente a las ciudades andinas de La Paz – El Alto (la más severa en los últimos 20 años), Cochabamba, Oruro, Sucre y Potosí, que sufrieron severos racionamientos en el abastecimiento de agua, y que llevó al GdB a Declarar la emergencia hídrica en dichas ciudades<sup>2</sup>, a desarrollar un plan de emergencias y a solicitar el apoyo del Banco para la implementación de un Programa específico para este fin. Los objetivos del programa son: (i) incrementar y mejorar el acceso a servicios de AP en las ciudades del país, enfocado en los centros urbanos declarados en emergencia nacional por su afectación por las sequías; (ii) promover el fortalecimiento de prestadores de servicios de AP, incrementando la eficiencia en la gestión de la oferta y demanda de los recursos hídricos disponibles, en las ciudades beneficiadas por el programa; y (iii) desarrollar estudios necesarios para mejorar la provisión de AP para las ciudades beneficiarias del programa. Para alcanzar estos objetivos, el programa está estructurado en cuatro componentes.

- 3.2 Dado que el mencionado préstamo será de obras múltiples, mediante el cual se financiarán obras de mejora y/o ampliación en los sistemas de AP de ciudades de Bolivia, así como planes de fortalecimiento a los operadores orientados a mejorar la gestión de la oferta y la demanda, los objetivos específicos de la CT son: (i) actualizar los estudios ambientales, institucionales, sociales, económicos y técnicos de los proyectos que harán parte de la muestra; (ii) elaborar todos los documentos relacionados con la planificación del proyecto tales como Plan de Ejecución del Programa (PEP), Plan Operativo Anual (POA), Plan de Adquisiciones (PA), Gestión de Riesgos del Programa (GRP), Reglamento Operativo (ROP), entre otros; y (iii) apoyar y fortalecer la Unidad Ejecutora del Programa durante la preparación y al inicio de la ejecución del préstamo. Se espera la elegibilidad de la presente CT para la elaboración del Documento de Preparación del Programa, dado que es necesaria la contratación de las consultorías requeridas para este fin.
- 3.3 La CT se alinea con la Estrategia País 2016 – 2020 (GN-2843) a través del objetivo de mejora de la capacidad de gestión del riesgo de desastres naturales. También es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (GN-2788-5) y se alinea los desafíos de desarrollo de: (i) inclusión social e igualdad; y (ii) productividad e innovación, dado que contribuirá a la preparación y ejecución de un préstamo que permitirá mejorar e incrementar la oferta de AP en ciudades de Bolivia, afectadas por la última sequía, reduciendo de esta manera la vulnerabilidad de los sistemas de abastecimiento de AP y contribuyendo a mejorar el desarrollo urbano de las ciudades. La CT también se alinea con el área transversal de cambio climático y sostenibilidad ambiental, dado que a través del préstamo que apoyará contribuirá a mejorar la adaptación al cambio climático, disminuyendo los riesgos de inundación.
- 3.4 La CT es consistente con el Documento para Programas Estratégicos para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-1) y se alinea los ámbitos de intervención incluidos en el Alcance del Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario: (i) oxigenación de proyectos de infraestructura; (ii) creación de proyectos de infraestructura; y (iii) creación de capacidad; a través del financiamiento de estudios de prefactibilidad y factibilidad para el diseño de proyectos sostenibles desde una perspectiva institucional, ambiental, social, económica, financiera y técnica, estudios preparatorios en respaldo de operaciones de préstamo o garantía en el sector y actividades de

<sup>1</sup> Déficit respecto a las medias anuales: Oruro: -14.5 mm, Sucre: -30 mm, Potosí: -8 mm, Cochabamba -14 mm, La Paz 16mm. Fuente SENAMHI

<sup>2</sup> Decreto Supremo N°2987, 21/nov/2016

fortalecimiento institucional focalizadas en la capacidad de gestión, la estructura institucional y la transparencia, la capacidad de ejecución, los sistemas de seguimiento, la evaluación y la gestión de información.

#### **IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto**

- 4.1 **Componente 1: Fortalecimiento institucional para gestión de emergencias en ciudades. (US\$74.087).** Bajo este componente se contratarán consultores individuales: Ingenieros, Especialista Ambientales y Sociales y Especialistas Financieros/Adquisiciones, para fortalecer la capacidad operativa de la Unidad Ejecutora del MMAyA quienes serán los encargados de llevar a cabo todos los componentes definidos en el préstamo, hasta que este sea declarado elegible. También se podrán financiar otras actividades del FI de la Unidad Ejecutora.
- 4.2 **Componente 2: Estudios para la preparación del Programa (SECIROP y Anexos) (US\$79.100).** Bajo este componente se financiarán consultorías para la definición de aspectos financieros, económicos, ambientales, institucionales y técnicos que sean requeridos para la preparación y ejecución del préstamo. Entre estos se encuentran: Evaluador Socioeconómico para medir los beneficios socioeconómicos de los proyectos de la muestra, consultor ambiental que complemente los estudios realizados con el fin de garantizar el cumplimiento con las Políticas de Salvaguardas del Banco (incluyendo vulnerabilidad climática y riesgo), actualización del Sistema de Evaluación de la Capacidad Institucional (SECI) de la Unidad Ejecutora y por último, elaboración de los documento de planeación de la operación de préstamo (Plan de Ejecución, Plan Operativo Anual, Plan de Adquisiciones, Matriz de Resultados, entre otros).
- 4.3 **Componente 3: Estudios y Diseños para la Inversión (US\$ 571.813).** Los estudios técnicos incluirán una revisión y validación de los diseños y estudios existentes, así como los estudios hidrogeológicos para la perforación de pozos en las ciudades que se requiera. Estas consultorías se realizarán en estrecha colaboración y coordinación con los equipos técnicos de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) y del MMAyA.
- 4.4 El costo total de esta CT es US\$725.000,00 siendo US\$225.000,00 financiados con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Países Financiado con Capital Ordinario (CTY) y US\$500.000,00 financiado con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (INF). Los recursos se presentan por componente de acuerdo con la información incluida en la tabla del presupuesto indicativo.
- 4.5 La supervisión de la CT será realizada por el equipo de INE/WSA en la representación del Banco en Bolivia, en coordinación con el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (VAPSB/MMAyA) que se constituye en beneficiario de esta CT. El punto focal y responsable de la ejecución de la CT será el Especialista Sectorial de Agua y Saneamiento en Bolivia.
- 4.6 El seguimiento de la ejecución será realizado a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas bimensuales de trabajo entre el MMAyA, el Banco y las firmas consultoras y consultores individuales; (ii) la revisión del MMAyA y el Banco de los informes técnicos a ser presentados por los responsables; y iii) elaboración y validación de los Documentos de Solicitud de Propuesta; iv) aprobación de productos intermedios por parte el VASPB y el Banco.

## Presupuesto Indicativo (En US\$)

Activid	Descripción	BID			Contrapartida local	Financiamiento Total
		TOTAL	INF	CTY		
<b>1</b>	<b>Componente 1: Fortalecimiento institucional para gestión de emergencias en ciudades</b>	<b>74,086.96</b>		<b>74,086.96</b>	-	<b>74,086.96</b>
1.1.	Consultoría de apoyo BID	10,200.00		10,200.00	-	10,200.00
1.2.	Coordinador MMAyA Emergencia	28,807.25		28,807.25	-	28,807.25
1.3.	Consultor apoyo MMAyA 1	15,288.41		15,288.41	-	15,288.41
1.4.	Consultor apoyo MMAyA 2	19,791.30		19,791.30	-	19,791.30
<b>2</b>	<b>Componente 2: Estudios para la preparación del Programa</b>	<b>79,100.00</b>		<b>79,100.00</b>	-	<b>79,100.00</b>
2.1.	SECI ROP y Anexos	18,250.00		18,250.00	-	18,250.00
2.2.	Estudios Ambientales y Sociales	23,300.00		23,300.00	-	23,300.00
2.3.	Evaluación Socioeconómica	28,550.00		28,550.00	-	28,550.00
2.4.	Evaluación Institucional	9,000.00		9,000.00	-	9,000.00
<b>3</b>	<b>Componente 3: Estudios y Diseños para la Inversión</b>	<b>571,813.04</b>	<b>500,000.00</b>	<b>71,813.04</b>		<b>571,813.04</b>
3.1.	Estudios de Factibilidad proyectos	500,327.04	500,000.00	327.04		500,327.04
3.2.	Estudios de Factibilidad proyectos	66,686.00		66,686.00		66,686.00
3.3.	Publicaciones y comunicación	4,800.00		4,800.00		4,800.00
<b>TOTAL</b>		<b>725,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>225,000.00</b>		<b>725,000.00</b>

- Ver [Presupuesto Detallado](#)

## V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución.

- 5.1. Como alcance al ejercicio de programación realizado para los años 2016 y 2017, el MMAyA ha solicitado, a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo MPD, recursos adicionales para la preparación del Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua a Ciudades I. La solicitud se justifica por la necesidad de contar con los recursos necesarios para la etapa de preparación de la operación que involucra fundamentalmente la realización y ajuste de los estudios pre inversión para los proyectos a ser incluidos en la muestra.
- 5.2. De conformidad con el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1) y toda vez que la taxonomía de esta TC es Apoyo Operativo, se ha establecido que el Banco será responsable por la correcta administración, planificación, control y supervisión de los recursos financieros asignados, así como de la adecuada implementación de todas las actividades y

componentes mencionados anteriormente. Esto se justifica tomando en cuenta además que la presente CT está orientada a apoyar la definición y fortalecimiento de la Unidad Ejecutora del Programa. Además, al momento no se cuenta en el MMAyA con una unidad institucional definida para ejecutar debida y oportunamente las actividades previstas en la CT, si bien el MMAyA ha comprometido la designación de un equipo técnico de la VAPSB para el seguimiento y revisión de los productos de la CT junto con el Banco tal y como se indica en el numeral 4.5. Asimismo, el cumplimiento de los requisitos internos retrasaría la ejecución de la CT, poniendo en peligro el logro de sus objetivos.

- 5.3. El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco.

## **VI. Riesgos importantes**

- 6.1 Se han identificado los siguientes riesgos importantes que podrían afectar la ejecución de la CT: (i) cambio de autoridades locales que afecten el desarrollo de los productos; y (ii) falta de coordinación entre las entidades involucradas, especialmente al interior de cada uno de los municipios y EPSAS. Para minimizar estos riesgos, el equipo del Banco organizará reuniones periódicas de coordinación con los diferentes niveles de Gobierno y brindará acompañamiento técnico que permitirá tener los productos de calidad y a tiempo.

## **VII. Excepciones a las políticas del Banco**

- 7.1 Esta operación no tiene ninguna excepción a las Políticas del Banco.

## **VIII. Salvaguardias Ambientales**

- 8.1. Los componentes financiados por esta CT no tendrán impactos ambientales y sociales negativos. Sin embargo, por ser una CT de Apoyo Operativo a la operación BO-L1191 la cual tiene una categorización ambiental y social "B", la CT también esta categorizada B. (SPF y SSF).

**Anexos Requeridos:**

- ✓ [Solicitud del cliente](#)
- ✓ Términos de Referencia:
  - [Términos de Referencia – Consultor de Apoyo BID](#)
  - [Términos de Referencia – Coordinador Ciudades](#)
  - [Términos de Referencia – Apoyo MMAyA 1](#)
  - [Términos de Referencia – Apoyo MMAyA 2](#)
  - [Términos de Referencia – Consultor Institucional + Instrumentos POD](#)
  - [Términos de Referencia – Consultor Ambiental](#)
  - [Términos de Referencia – Consultor Socioeconómico](#)
  - [Términos de Referencia – Consultoría para la Elaboración del Estudio de Identificación \(EI\) Para la Construcción del Nuevo Sistema de Agua Potable Ovejuyo](#)
  - [Términos de Referencia](#) – Consultoría para la Elaboración del Estudio de Identificación (EI) Para la Construcción de la Represa Kelluani – OT Chojlla Jipiña
  - [Términos de Referencia](#) – Consultoría para la Elaboración del Estudio de Identificación (EI) Para la Construcción de la Planta Potabilizadora Pampahasi
- ✓ [Matriz de Resultados](#)
- ✓ [Plan de Adquisiciones](#)